



En relación con la contratación del servicio para el “Establecimiento y seguimiento de una cohorte de adultos de 65 o más años, para la promoción de la actividad física multicomponente”, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Expte. A-26/21) esta **Gerencia**, en virtud de las competencias que en materia de contratación tiene delegadas por la Sra. Rectora de esta Universidad, mediante Resolución de fecha 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en los artículos 21 y ss. del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, ha resuelto designar a los miembros componentes de la Mesa de Contratación que estará constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Olga Rius Gázquez, Directora de la Unidad de Contratación.

Vocales: Dña Inmaculada Rebate Álvarez-Cedrón, Jefa de Servicio de Contratación, que actuará como Presidenta en caso de ausencia de la titular.

D. Jose Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica, que en caso de ausencia será sustituido por un Letrado de la Unidad.

D^a. M^a Jesús Rebolledo Mancho, Jefa del Servicio de Control, que en caso de ausencia será sustituida por un funcionario del Servicio.

Dña. Regina García Beato, Directora del Área de Investigación y Transferencia de la Universidad.

Secretaria: D^a. Ana Carmona Zazo Jefa de Sección del Servicio de Contratación, que en caso de ausencia será sustituida por D^a. M^a José Gómez-Escalonilla Martín, Jefa de Sección del mismo Servicio.

Para la válida constitución de la Mesa de Contratación deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso la Presidenta, la Secretaria y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario.

El Gerente, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	4F56-4F49-4758P7637-5A4B	Fecha	08/09/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4F56-4F49-4758P7637-5A4B	Página	1/1

